



IMMUJERES

Instituto Municipal de las Mujeres
y para la Igualdad Sustantiva

A.2.19

Oficio 272/2019
San Pedro Tlaquepaque 29 de Julio del 2019.

**LIC. EDGAR VICENTE TRIGO CANGIAMILLA
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
PRESENTE:**

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, fracción V, inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; a los Artículos 39 de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, solicitando la información del reactivo **A.2.19 " CONTITUYE PROVISIONES "**, informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado **No aplica** a dicho reactivo por la naturaleza de nuestras funciones no ha sido necesario estos registros en el periodo de Enero a Junio del 2019.

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su apoyo brindado.

ATENTAMENTE

**LIC. CECILIA ELIZABETH ALVAREZ BRIONES
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA
IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**



c.c.p. Archivo

